



Ley europea de chips

España y ocho países europeos presentan sus prioridades para una nueva Ley de Chips que fortalezca la industria europea de semiconductores

- La Coalición SEMICOM, integrada por nueve países europeos, entre ellos España, presenta una Declaración con sus prioridades ante la Comisión Europea de cara a la futura Ley de Chips, que ahora está en revisión
- La Declaración establece cinco prioridades para fortalecer la industria europea de semiconductores: el refuerzo de la colaboración entre la industria y la investigación; la armonización e impulso de la financiación tanto desde el sector privado como del público; el impulso del talento europeo; el desarrollo de chips que contribuya a la transición ecológica y el fomento de la colaboración con socios internacionales
- Los semiconductores son la columna vertebral de los sectores de crecimiento actuales de alto valor, cada vez más impulsados por la inteligencia artificial y la tecnología, como la automoción, las telecomunicaciones, la defensa, los servicios informáticos, las ciencias de la vida o la energía

Bruselas, 29 de septiembre de 2025.- La Coalición de Semiconductores SEMICOM, formada por nueve países europeos, entre ellos España, ha entregado hoy a la Comisión Europea una Declaración conjunta respaldada por los 27 Estados miembros. Este documento establece las prioridades políticas clave, de cara a la revisión de la Ley de Chips de la Unión Europea, una iniciativa estratégica para fortalecer la industria de semiconductores en Europa.



La Declaración reconoce a los semiconductores como la columna vertebral de los sectores de crecimiento actuales de alto valor, cada vez más impulsados por la inteligencia artificial y la tecnología, como la automoción, las telecomunicaciones, la defensa, los servicios informáticos, las ciencias de la vida o la energía. Por lo tanto, “es fundamental para el liderazgo tecnológico, la prosperidad compartida y la resiliencia a largo plazo de Europa asegurar una posición europea sólida dentro de esta industria”, asegura el texto.

Las prioridades que establece la Declaración son:

- **Reforzar la colaboración entre la industria, la investigación, las pymes y las empresas emergentes.** Apoyar a los líderes europeos en innovación y fomentar alianzas industriales europeas complementarias, desde proveedores y actores de la investigación hasta los mercados finales, para fortalecer y mejorar la viabilidad de toda la industria europea.
- **Armonizar la financiación entre la UE y los Estados miembros.** Se coordinarán fondos nacionales y europeos, públicos y privados. También acelerar la aprobación de proyectos estratégicos y movilizar capital privado para complementar la financiación pública.
- **Impulsar la formación de una cantera de talentos europeos** en tecnologías de semiconductores.
- **Apoyar el desarrollo de chips y componentes que contribuyan a la transición ecológica,** promoviendo una fabricación más limpia, eficiente y circular en toda la cadena de valor.
- **Fomentar la colaboración global con socios internacionales afines** (desde gobiernos hasta la industria) para crear relaciones mutuamente beneficiosas, construyendo así una cadena de suministro global resiliente.

Además, se ha entregado una declaración de respaldo por parte de la industria, subrayando el compromiso del sector privado con los objetivos de la Ley de Chips.



La coalición SEMICOM, integrada por Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Polonia, España y Países Bajos, fue constituida en marzo de 2025 con el propósito de reforzar la competitividad y la seguridad de Europa en el ámbito de los semiconductores, considerados esenciales para la prosperidad tecnológica del continente.

Sociedad Española para la Transformación Tecnológica SETT

El compromiso de España con la industria de semiconductores se concretó con la puesta en marcha del PERTE CHIP, un fondo que promueve en España un ecosistema industrial en toda la cadena de valor de los semiconductores y persigue además ejercer acción prospectiva hacia el futuro tecnológico de la microelectrónica en nuestro país empleando más de 12.000 millones de euros. Posteriormente, en julio de 2024 se creó la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, una entidad pública empresarial para la financiación e inversión en tecnologías disruptivas que gestiona el fondo del PERTE CHIP y los fondos Next Tech y el Spain Audiovisual Hub. La SETT impulsa a las empresas tecnológicas y audiovisuales con facilidades de financiación y fórmulas de coinversión público-privada.